COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE DE LIRATRES SICAV S.A.

Por la presente, al efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 30 del Reglamento de IIC, les comunicamos el siguiente hecho relevante relativo a la modificación de la fecha de envío del valor liquidativo de la Sociedad de referencia:

Se informa a los accionistas de **LIRATRES**, **SICAV**, **S.A.** que la Sociedad Gestora o, en su caso, la SICAV comunicará al MAB antes de las 15:00 horas del día D+1 (antes D+2), el valor liquidativo del día D.

Lo que comunicamos a los efectos oportunos.

En Madrid a 20 de abril de 2017.

Fdo. Manuel Martinez Jerez